



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL
COMITÉ NACIONAL DE FÚTBOL SALA
SANCIONES DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DEL 4 DE MARZO DE 2014

SEGUNDA DIVISIÓN

C.D. URUGUAY TENERIFE – O’PARRULO F.S.

Al jugador D. BORJA FERNANDEZ IGLESIAS, del Club O’PARRULO F.S., 1 partido.